



## PROGRAMA DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL EN LA RED DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE CASTILLA Y LEÓN

### PREGUNTAS FRECUENTES

---

#### ¿Dónde encontrar la información del programa y las actividades?

---

Las actividades programadas para los voluntarios serán publicadas periódicamente en la web [www.patrimonionatural.org](http://www.patrimonionatural.org) indicando las fechas y lugares donde se realizará la misma.

Para una información más personalizada y detallada se recomienda realizar dichas consultas a través del correo electrónico [voluntariadoambiental@patrimonionatural.org](mailto:voluntariadoambiental@patrimonionatural.org) o directamente a través del correo electrónico de la Casa del Parque en cuestión en la que se quiera realizar la actividad de voluntariado.

---

#### ¿Quién puede participar en el programa de voluntariado?

---

Pueden participar en el programa las personas que se hayan inscrito previamente en el mismo.

La participación de menores de edad está condicionada a la autorización del padre/madre/tutor/representante legal, debiendo firmar un documento de forma previa al desarrollo de la actividad.

---

#### ¿Cómo puedo inscribirme en las actividades?

---

Las personas interesadas en la participación voluntaria en alguna de las actividades programadas deberán solicitar la correspondiente inscripción en la misma mediante correo electrónico dirigido a [voluntariadoambiental@patrimonionatural.org](mailto:voluntariadoambiental@patrimonionatural.org) o al correo electrónico de la Casa del Parque correspondiente en la que se desee realizar la actividad en cuestión, a cuyos efectos debe cumplimentarse el correspondiente formulario de inscripción que figura en la web [www.patrimonionatural.org](http://www.patrimonionatural.org).

Todas las personas inscritas en una actividad deberán facilitar los datos que figuran en la ficha de inscripción, ya que son necesarios para la formalización del correspondiente seguro individual de la actividad.

Estos datos solo se utilizarán para las actividades del programa de voluntariado y transmisión a la compañía de seguros de los datos de las personas a asegurar para cada actividad.

---

## ¿Cómo saber dónde acudir una vez inscrito en una actividad?

---

La Casa del Parque del espacio natural donde se vaya a realizar la actividad se pondrá en contacto con los voluntarios inscritos en la misma mediante correo electrónico o teléfono para facilitar los datos relativos al punto y hora de encuentro y otras informaciones prácticas para el desarrollo de la actividad (ropa, calzado, comida, bebida, etc.).

---

## ¿Existe algún tipo de compensación económica?

---

Debe recordarse que se trata de una actividad voluntaria y que por lo tanto no tiene ningún tipo de remuneración. Tampoco se contempla ningún tipo de compensación económica de los gastos de viaje, alojamiento o comida en que puedan incurrir los voluntarios para llegar al punto de encuentro donde se desarrollará la actividad.

---

## ¿Puedo ir acompañado de otras personas a la actividad?

---

Solo podrán participar en las actividades las personas que figuren en la lista de inscritos y que será notificada a la compañía de seguros. Los acompañantes de los voluntarios no inscritos previamente en la actividad, siempre y cuando queden plazas libres, podrán inscribirse in situ en la actividad y participar en la misma.

---

## ¿En caso de no poder asistir a la actividad como debo actuar?

---

Una vez inscritos en una actividad, los voluntarios adquieren un compromiso de participación, ya que puede haber otras personas interesadas que se hayan quedado sin plaza, o la actividad puede quedar inhabilitada si no hay un número de personas mínimo y ello supone un perjuicio para aquellos que hayan asistido. Por ello, en caso de no poder asistir, salvo casos de fuerza mayor, debe notificarse con la debida antelación al correo [voluntariadoambiental@patrimonionatural.org](mailto:voluntariadoambiental@patrimonionatural.org) o al correo electrónico o teléfono de la Casa del Parque correspondiente en la que se había inscrito para realizar la actividad de voluntariado.

---

## ¿Cuál es la duración de la actividad?

---

Las actividades programadas se desarrollarán por norma general en un único día y con una duración de medio día (jornada de mañana o de tarde). Aún cuando un mismo tipo de actividad se vaya a desarrollar en varios días consecutivos, normalmente son actividades independientes que requieren inscripción individualizada. Por ello las actividades no incluyen alojamiento ni manutención.

Las actividades cuentan con una parte inicial de introducción al programa y conocimientos de la actividad que se va a realizar, la parte propiamente dicha de desarrollo de la actividad y una parte final de encuentro en la Casa del Parque, en la que los participantes podrán disfrutar de una visita guiada a las instalaciones.

---

### **¿Existe algún tipo de identificación de los voluntarios?**

---

Las personas que participen en el programa de voluntariado serán equipadas con una camiseta identificativa. Así mismo, aquellos voluntarios que lo soliciten recibirán un certificado de participación en la actividad de voluntariado.

---

### **¿Cómo desplazarme hasta el lugar de la actividad?**

---

Dada la diferente procedencia y reducida dimensión de los grupos de voluntarios que participarán en la actividad, cada uno de los participantes deberá desplazarse hasta el punto de encuentro de la actividad por sus propios medios.